BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Requiere contratar a una persona con el fin de "Apoyar jurídicamente a la Junta Administradora Local con el fin de contribuir al adecuado cumplimiento de las atribuciones a su cargo".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista	DIANA PAOLA CHAVARRO GUTIÉRREZ
Documento de identificación:	C.C. 52.863.053 DE BOGOTÁ
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	ABOGADO
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	30 DE AGOSTO DE 2007
No. y fecha de expedición de Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	161697 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2007
Título en modalidad posgrado y fecha de grado:	N/A

Objeto del contrato	APOYAR JURÍDICAMENTE A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES A SU CARGO.
Nivel académico	PROFESIONAL
Disciplina	DERECHO
Especialización	N/A
Experiencia	36 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, MINIMO SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Equivalencia	DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 001 DE 2024 Y 007 DE 2024, SE APLICA LAS EQUIVALENCIAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 785 DE 2005 ART. 25 "EQUIVALENCIAS ENTRE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA".
Se aplica equivalencia	NO
Equivalencia aplicada	

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia relacionada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
DEFENSORIA DEL PUEBLO	2023-1452	1/06/2023	22/07/2024	411	Experiencia hasta la expedición de la certificación laboral.
DEFENSORIA DEL PUEBLO	2022-383	31/01/2022	31/05/2023	480	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	121-2015	1/04/2015	31/01/2016	300	Experiencia relacionada.

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1191
	SI ES PROFESIONAL			1191
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1191
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		3	3	21

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a través de la plataforma SIDEAP.Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de septiembre de 2024

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Vivian Johanna Torres Alba - Abogada de contratación FDLPA
Revisó: María Angélica Naranjo Herrera // Juan Felipe Galindo Niño – Abogado/a de Contratación FDLPA
Revisó: Jesús David Díaz Collazos – Abogado especializado de Despacho FDLPA